

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

Según lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A. ("**CEVASA**" o la "**Sociedad**") informa del siguiente **HECHO RELEVANTE**:

La Sociedad comunica que el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el pasado 26 de abril de 2016, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, en la sede de la Asociación de Promotores (APCE), sita en la Avda. Diagonal nº 472-476 (Edificio Windsor), entresuelo, el día 22 de junio de 2016 a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio de 2016, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al Orden del Día que se adjunta como **Anexo I** al presente hecho relevante.

En los próximos días se publicará el correspondiente anuncio de convocatoria, en los términos legales y estatutariamente establecidos, poniéndose a disposición de los accionistas, a partir de dicho momento, la documentación e información correspondiente en relación con los asuntos contenidos en el Orden del Día.

En Barcelona, el 27 de abril de 2016

El Presidente del Consejo de Administración
D. Jaume Dedeu i Bargalló



Anexo I

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Segundo.** Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015.
- Tercero.** Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Grupo Consolidado de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.
- Cuarto.** Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2015.
- Quinto.** Pago de dividendo con cargo a reservas libres por importe bruto de trece céntimos de euro por acción.
- Sexto.** Presentación del Informe Anual de Retribuciones del ejercicio 2015 y votación con carácter consultivo.
- Séptimo.** Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 7.1** Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.
 - 7.2** Nombramiento como consejero dominical de D. Rafael Galán Más.
 - 7.3** Reelección como consejero dominical de D. Jaume Dedeu i Bargalló.
 - 7.4** Reelección como otra consejera externa de D^a. María Vaqué Boix.
 - 7.5** Reelección como consejero independiente de D. Ángel Segarra i Ferré.
 - 7.6** Reelección como consejero dominical de Taller de Turisme i Medi Ambient, S.L.
- Octavo.** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados.